

7440 *RESOLUCIÓN 452/38092/2005, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38043/2005, de 28 de febrero, de pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención.*

En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38043/2005, de 28 de febrero (BOE número 64, de 16 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.-La lista de aspirantes admitidos a las pruebas y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06364/05, de 18 de abril, (BOD número 78, de 22 de abril).

Segundo.-En el anexo se publica la lista de aspirantes excluidos fijándose un plazo de diez días de subsanación, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOE.

Tercero.-La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Intervención, del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 (28047 Madrid), el día 16 de mayo de 2005. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Madrid, 27 de abril de 2005.-El Director general, Santos Castro Fernández.

ANEXO

ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

Aspirantes excluidos

Acceso Directo

NIO	DNI	Apellidos y nombre	
	50.834.610	Hernampérez Martín, Pedro.	D1
	70.873.367	Río Pascual, Luis del.	D2

Causas de exclusión:

- D1 No cumple requisitos de edad.
D2 No completar documentación.

7441 *RESOLUCIÓN 452/38093/2005, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38045/2005, de 28 de febrero, de pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación, como Militar de Complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención.*

En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38045/05, de 28 de febrero (BOE número 64, de 16 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Intervención, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.-La lista de aspirantes admitidos a las pruebas y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06365/05, de 18 de abril (BOD número 91, de 22 de abril).

Segundo.-En el anexo se relaciona al aspirante excluido fijándose un plazo de diez días de subsanación, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOE.

Tercero.-La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Intervención, del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 (28047 Madrid), el día 15 de junio de 2005. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Madrid, 27 de abril de 2005.-El Director general, Santos Castro Fernández.

ANEXO

MILITARES DE COMPLEMENTO

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

Aspirantes excluidos

Acceso Directo

NIO	DNI	Apellidos y nombre	
	74.661.251	Nievas Gómez, Samuel.	D2

Causas de exclusión:

- D2 No completar documentación.

7442 *RESOLUCIÓN 452/38094/2005, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38048/2005, de 1 de marzo, de pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación, como Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.*

En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38048/2005, de 1 de marzo (BOE número 64, de 16 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala de Oficiales, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.-La lista de aspirantes admitidos a las pruebas y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06366/05, de 18 de abril (BOD número 78, de 22 de abril).

Segundo.-En el anexo se relaciona al aspirante excluido fijándose un plazo de diez días de subsanación, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOE.

Tercero.-La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Sanidad, del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 (28047 Madrid), el día 27 de junio de 2005. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Madrid, 27 de abril de 2005.-El Director general, Santos Castro Fernández.

ANEXO

MILITARES DE COMPLEMENTO (COMP.EO)

ENFERMERÍA

Acceso directo

Aspirantes excluidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	
9999	48.500.816A	Martínez Cano, Remedios.	D3

Causas de exclusión:

D3 Instancia fuera de plazo.

7443

RESOLUCIÓN 452/38095/2005, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38047/2005, de 1 de marzo, de pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación, Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38047/05, de 1 de marzo (BOE número 64, de 16 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.-La lista de aspirantes admitidos a las pruebas, excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06367/05, de 18 de abril (BOD número 78, de 22 de abril).

Segundo.-En el anexo se relaciona a los aspirantes excluidos condicionales y excluidos fijándose un plazo de diez días subsanación, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOE.

Tercero.-La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Músicas Militares del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 (28047 Madrid), el día 6 de junio de 2005. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Madrid, 27 de abril de 2005.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Santos Castro Fernández.

ANEXO

Escala de Suboficiales

INSTRUMENTISTA

Aspirantes excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
<i>Acceso directo</i>		
53207879R	Zacares Hernández, Carmen ..	D5
36160575K	Quintas Pérez, Esteban Noel ..	D5
76928567F	Pérez Pedreira, Lorenzo	D5
73778626P	Cintero Ramire, Vicente	D5
23271422E	Rodríguez Guijarro, Octavio ..	D5
28649950T	Marzo Sánchez, Miguel Ángel ..	D5
34268709C	Diéguez Beltrán, Carlos	D5
48816508C	Paz Granado, Juan Manuel ...	D5
<i>Promoción interna</i>		
52640325H	Chanza Soria, Carlos	D5
76945748F	Rodríguez Álvarez, David	D5

Aspirantes excluidos provisionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
<i>Acceso directo</i>		
4852511H	Izquierdo Royo, Joaquín	T0
32680287R	Ferreira Bellón, Jorge Manuel ..	T0
76926732N	Fernandez Guzmán, Marcos ...	T0, T1
44826925V	Rey Barca, Jorge	T0, T1, T8, T9
79105351W	Canals Manzano, César José ..	T0, T8
32675852M	Llano Díaz, David	T0, T8
75019539W	Adán Fernández, Gabriel	T8
29184294P	Giner Albiach, Agustín	T8
48312042J	Pérez Civera, Bruno	T8
48965363L	Coto Conejero, Daniel	T8
<i>Promoción interna</i>		
44040426A	García Gallardo, Juan Ramón ..	T0
52104297M	Santiago Rubia, Miguel	T6
42872878G	Alvarado Hernández, Erika ...	T6
26041692B	López Peláez, José	T8
26041698V	López Peláez, Francisco	T8

Causas de exclusión

- D5 No acreditar estudios exigidos.
- T0 Falta certificado académico del título.
- T1 Faltan fotografías.
- T3 Falta justificante pago tasas.
- T6 Pendiente conducto reglament.
- T8 Falta acreditación estudios bachillerato.
- T9 Fotocopias no compulsadas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7444

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2005, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plaza.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 72, del día 31 de marzo de 2005, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Peones oficios varios vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Pedro del Pinatar, 15 de abril de 2005.-El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

7445

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, mediante el sistema selectivo de oposición libre. Esta plaza se encuentra vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras se publicaron en el B.O.P. de Alicante n.º 59, de fecha 12 de marzo de 2005, y en el D.O.G.V. n.º 4.986, de fecha 15 de abril de 2005.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Torreveja, 18 de abril de 2005.-El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.